

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
23 de septiembre del 2022

GG-404-2022

Señores
NEOAGRO, S.R.L.
Ciudad.

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de **COMPRA MENOR EDENORTE-DAF-CM-2022-0023**, correspondiente a la **ADQUISICIÓN DE AZÚCAR CREMA PARA EDENORTE DOMINICANA, SEGUNDA CONVOCATORIA**, mediante la presente tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un monto de **DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS DOMINICANOS CON 80/100 (RD\$ 237,660.80)**, **IMPUESTOS INCLUIDOS**, conforme se indica a continuación:

ITEM	CÓDIGO	NEOAGRO, S.R.L.		OFERTA SUPLIDOR				
		DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (SIN ITBIS) RD\$	PRECIO UNITARIO (CON ITBIS) RD\$	MONTO TOTAL (CON ITBIS) RD\$	TIEMPO DE ENTREGA OFERTADO (DÍAS CALENDARIOS)
1	5000010	AZUCAR CREMA	LB	8000	25.61	29.71	237,660.80	10 días post adjudicación
								60 días post adjudicación
								90 días post adjudicación
TOTAL							237,660.80	

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, les estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Saludan atentamente a ustedes,

EDENORTE DOMINICANA, S.A.

Andrés Corsinio Cueto Rosario
Gerente General